



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021.**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
INSCRIPCIÓN DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO					
DESCRIPCIÓN:					
SE OBTIENE EL ACTA DE DIVORCIO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS					
FUNDAMENTO LEGAL:	CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 3.41 Y ART. 44, 45 Y 46 REGLAMENTO INTERIOREDEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL USUARIO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIAIAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
-SOLICITUD DE DIVORCIO -CONYUGES MAYORES DE EDAD -NO TENER HIJOS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA -COPIA CERTIFICADA DE MATRIMONIO -IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LOS CONYUGES -CERTIFICADO DE NO GRAVIDEZ EXPEDIDO POR LABORATORIO CLINICO CUANDO LA CONYUGE SEA MENOR DE 55 AÑOS DE EDAD CON VIGENCIA NO MAYOR A 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION -COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE HIJOS MAYORES DE EDAD NO SUJETOS A TUTELA -RESOLUCION JUDICIAL O INSTRUMENTO NOTARIAL DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL -COMPARENCIA PERSONAL VOLUNTARIA DE LOS CONYUGES	SI SI SI SI SI	1	CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 HORA 30 MINUTOS				
COSTO:	\$ 1,614.00 DICTAMEN DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO. + \$1,875.00 TRAMITACION DE DIVORCIO ADMVO. + 333.00 ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DIVORCIO. + \$ 117.00 ANOTACION MARGINAL= TOTAL DE \$ 3939.00 Fundamento Jurídico TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AVENIDA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250036, 1250099 Y 1250191		112	1250036, 1250099 Y 1250191	registrocivileloro@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	MIS HIJOS SON MAYORES DE EDAD PUEDO TRAMITAR UN DIVORCIO ADMINISTRATIVO?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	PUEDE HACER EL TRAMITE DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO UN SOLO CONYUGE?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI ME CASE EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA PUEDO RALIZAR EL TRAMITE DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO AQUI?						
RESPUESTA:	NO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>C. CATALINA MENDOZA HERNANDEZ</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Registro Civ 04 / 03 / 2021</p> <p>Oficialía 01 El Oro</p>
--	---	---